Nº 9 - TOMO 19 23 DE DICIEMBRE DE 1991

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

2ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR ENRIQUE CADENAS BOIX
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación**	138
2)	**Asistencia**	138
3)	**Asuntos entrados**	138
4)	**Solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para acreditar Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, para designar Fiscal Letrado Departamental, para conferir un ascenso al grado de Coronel del Ejército en el arma de Infantería, y para exonerar de sus cargos a varios funcionarios**	138

- Se resuelve, por moción del señor legislador Blanco, declarar urgente la consideración de las solicitudes de venia formuladas por el Poder Ejecutivo para acreditar Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios. Asimismo, por moción del señor legislador Prieto, se resuelve declarar urgente la consideración de las solicitudes de venia formuladas por el Poder Ejecutivo que hayan sido informadas por las Comisiones Especiales respectivas.

(En sesión secreta)

- La Comisión Permanente, en sesión secreta, resolvió conceder venia al Poder Ejecutivo para designar al señor Pelayo Díaz Muguerza como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República de Hungría, y al señor Heber Martínez Muscio como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República de Nicaragua.

- Asimismo, concedió venia al Poder Ejecutivo para designar Fiscal Letrado Departamental de Dolores a la doctora Olga María Carballo Sica y para ascender al grado de Coronel del Ejército en el arma de Infantería, al Teniente Coronel Heber A. Cappi.

- Además, concedió venia al Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a tres funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a dos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y a un

funcionario del Ministerio de Defensa Nacional.

- Finalmente, resolvió devolver al Poder Ejecutivo, a fin de complementar antecedentes, la solicitud de venia para destituir a un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

5) Se levanta la sesión 139

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 20 de diciembre de 1991.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo lunes 23, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Mensajes del Poder Ejecutivo por los que solicita venia para exonerar de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (Plazo Constitucional vence 25 de diciembre de 1991). (Carp. Nº 37/91 - Rep. Nº 25/91).

un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (Plazo Constitucional vence 19 de enero de 1992). (Carp. Nº 41/91 - Rep. Nº 26/91).

un funcionario del Ministerio de Defensa Nacional. (Plazo Constitucional vence 21 de enero de 1992). (Carp. Nº 38/91 - Rep. Nº 23/91).

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Sergio Abreu, Mariano Arana y Juan Carlos Blanco** y los señores representantes **Javier Barrios Anza, Daniel García Pintos, Baltasar Prieto, Helios Sarthou, Edison Sedarri Luaces y Alejandro Zorrilla de San Martín.**

FALTA: con aviso, la señora representante **Carmen Beramendi.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 7)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 23 de diciembre de 1991.

El Poder Ejecutivo remite Mensajes por los que solicita venia para destituir de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas; y

un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

-A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores Mariano Arana y Luis A. Heber.

La Suprema Corte de Justicia remite un Mensaje solicitando la aprobación para designar como miembro del Tribunal de Apelaciones al doctor Juan Carlos Fernández Sosa.

-A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores Mariano Arana y Luis A. Heber".

4) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA ACREDITAR EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS, PARA DESIGNAR FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL, PARA CONFERIR UN ASCENSO AL GRADO DE CORONEL DEL EJERCITO EN EL ARMA DE INFANTERIA Y PARA EXONERAR DE SUS CARGOS A VARIOS FUNCIONARIOS

SEÑOR BLANCO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR BLANCO. - Señor Presidente: quiero informar que el señor legislador Barrios Anza y quien habla nos hemos reunido en la Comisión Especial para considerar la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para la designación de dos Embajadores, y tenemos pronunciamiento al respecto. Por tal motivo, me permito solicitar que se declare urgente este asunto, de modo de tratar estas venias cuando pasemos a sesión secreta.

SEÑOR PRESIDENTE. - Está a consideración la moción de orden planteada por el señor legislador Blanco en el sentido de que se declare urgente la consideración de las solicitudes de venia para la designación de dos funcionarios diplomáticos.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-8 en 8. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRIETO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR PRIETO. - Señor Presidente: como después tendremos que pasar a sesión secreta, solicitaría que consideráramos todas las solicitudes de venia que estuvieran informadas. Creo que ese sería el criterio más práctico.

SEÑOR PRESIDENTE. - En consideración la moción de orden del señor legislador Prieto en el sentido de que se declare urgente la consideración de todas las solicitudes de venia que estén informadas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-8 en 8. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Corresponde pasar a sesión secreta a fin de considerar las solicitudes de venia.

Se pasa a sesión secreta.

(Es la hora 17 y 10)

-Continúa la sesión pública.

(Es la hora 18 y 21)

-Dése cuenta de lo resuelto en la sesión secreta.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (don Juan Harán Urioste). - La Comisión Permanente, en sesión secreta, concedió venia al Poder Ejecutivo para designar al señor Pelayo Díaz Muguerza como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República de Hungría y al señor Heber Martínez Muscio, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República de Nicaragua. Asimismo, concedió venia para designar Fiscal Letrado Departamental de Dolores a la doctora Olga María Carballo Sica y para ascender al grado de Coronel del Ejército en el arma de Infantería, al Teniente Coronel Heber A. Cappi.

Además, concedió venia al Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a tres funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a dos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y a un funcionario del Ministerio de Defensa Nacional. Por último, resolvió devolver al mismo Poder, a fin de complementar antecedentes, la solicitud de venia relativa a la destitución de un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 22)

DR. ENRIQUE CADENAS BOIX
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr.Horacio D. Catalurda
Secretarios

Olga Díaz de De Luca
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Depósito Legal 212532/91